

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Badajoz**

Núm. 5.572/2011

Don Fernando Barrantes Fernández, Secretario de lo Social Número 2 de Badajoz, hago saber:

Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. Manuel Domínguez Domínguez, Cipriano Pastor Fuentes contra Líneas de la Serena de Transportes S.L., en reclamación por Ordinario, registrado con el nº 0000138 /2010 se ha acordado citar a los integrantes del Consejo de Administración de Lisetur SL, Salud López Castro, Maria Salud Balse-
ra López, Juan Antonio Balsera Sánchez y Francisco Javier Balsera López , en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 28/6/2011 a las 12:15, para la celebración de los actos de comparecencia artículo 236 LPL ,que tendrán lugar en la Sala de

Vistas de este Juzgado de lo Social número 002 sito en C/ Zurbarán N 10 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Salud López Castro, Maria Salud Balsera López, Juan Antonio Balsera Sánchez y Francisco Javier Balsera López, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Badajoz a 26 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial, firma ilegible.